

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE CARGA
JIMENEZ PARDO CIA. LTDA.
1191721574001
INFORME DE COMISARIO**

Loja, 5 de Junio de 2009

Sres.

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA JIMENEZ PARDO
CIA. LTDA.**

Loja.-

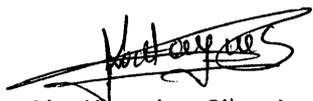
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas por la superintendencia de compañías en lo que se refiere a informes de Comisario en su Art.3.21 y en la Resolución Nro. 92.1.4.3.0014; y R.O. ---44,13; del 13-X-92 me remito a manifestar lo siguiente:

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA CIA. LTDA., en mención ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, las resoluciones y normas solicitadas por la Junta General de Socios, así como el cumplimiento de las Normas técnicas y Procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicadas para la elaboración de Estados Financieros correspondientes al periodo 2008.

Es todo cuanto puedo señalar en mi calidad de Comisario esperando con el mismo aportar al desarrollo de la COMPAÑÍA en general, poniendo a la disposición de los directivos y accionistas al presente informe.

Atentamente,



Lic. Katerine Silva J.
COMISARIO

Lic. Katteryno Silva J.
CONTADORA - AUDITORA
RUC: 1103036669001
Matrícula N.º. 23.407